

PRÓXIMA REUNIÓN

Invitación de observadores a la próxima reunión

17.1 La Comisión invitó a los siguientes países a asistir en calidad de observadores a la Vigésimo primera reunión de la Comisión:

- Estados adherentes: Bulgaria, Canadá, Finlandia, Grecia, Países Bajos, Perú y Vanuatu; y
- Partes no contratantes que participan en la comercialización de bacalao y en el sistema de documentación de capturas de la CCRVMA: Mauricio, República Popular China, las Seychelles y Singapur; y Partes no contratantes que no participan en este sistema: Columbia, Indonesia, Malasia, México, Filipinas y Tailandia.

17.2 También se decidió invitar a los siguientes Estados abanderantes de barcos que operan en el Área de la Convención: Belice, Panamá, Sao Tomé y Príncipe, San Vicente y las Granadinas, y Togo; y los siguientes Estados que posiblemente facilitan sus puertos para el desembarque de bacalao: Angola, Madagascar y Mozambique.

17.3 Se invitó a las siguientes organizaciones internacionales; ASOC, CCSBT, CEP, CPPS, FAO, FFA, IATTC, ICCAT, IOC, PNUMA, UICN, IWC, SCAR, SCOR y SPC.

17.4 Australia señaló que los observadores a las reuniones pueden participar en todas las sesiones de la Comisión y de sus órganos auxiliares, a no ser que un miembro se oponga a su presencia en las deliberaciones de un punto del orden del día en particular. Australia sugirió que, a fin de evitar la consideración de tales objeciones durante las sesiones de la reunión, cualquier miembro que tenga intenciones de elevar alguna objeción, lo haga antes de la reunión o, preferiblemente, durante la reunión previa.

Fecha y lugar de la próxima reunión

17.5 Habida cuenta que, según SCAF, el lugar actual era el único disponible en Hobart en 2002, los miembros acordaron que la Vigésimo primera reunión de la Comisión y del Comité Científico sea celebrada en Hobart, Australia, desde el 21 de octubre hasta el 1º de noviembre de 2002. Se pidió a los jefes de delegación que estuvieran en Hobart el 20 de octubre de 2002 para asistir a una reunión especial a celebrarse en ese día.

17.6 La Comisión solicitó que el nuevo Secretario Ejecutivo, con el apoyo de Australia, según lo expresado en SCAF, dé prioridad a elegir el mejor lugar para las próximas reuniones.

17.7 La Comisión apoyó los comentarios de la Presidenta de SCAF en el sentido de que no se debiera ahorrar al extremo de que los servicios durante las reuniones se vieran afectados. En particular, los relatores, y los presidentes de los distintos grupos y comités debieran tener ordenadores, fotocopiadoras y servicio de internet a su disposición, y los órganos auxiliares y grupos de trabajo debieran contar con salas de reunión adecuadas a sus necesidades.

17.8 Se consideró la necesidad de sostener reuniones simultáneas, en particular de SCOI y SCAF. Ambos grupos habían expresado su preocupación porque necesitaban más tiempo para considerar adecuadamente los asuntos remitidos por la Comisión. Pese a que se reconoció que esto podría ocasionar dificultades para aquellos miembros representados por pequeñas delegaciones, no se encontró otra alternativa.

17.9 La Comisión también tomó nota de las sugerencias de Brasil de mejorar la comunicación de los arreglos de las reuniones y de la distribución de documentos durante ellas a fin de ayudar a las delegaciones pequeñas a cumplir mejor con sus obligaciones.